

Guayaquil, 27 de Marzo de 2017.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JELMEK EUADOR S.A.,**
Ciudad

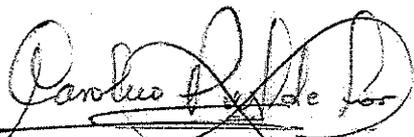
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **JELMEK ECUADOR S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una utilidad de US\$ 10.679,96 antes de participación laboral e impuesto a la renta. Así mismo, luego de deducir el impuesto a la renta, genera una ganancia de US\$ 4.271,94.
4. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.
5. Se recomienda a la Junta continuar con las estrategias de negocio para el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo, el apoyo a la gestión realizada, me suscribo.

Muy atentamente,



UGALDE LOOR CAROLINA PATRICIA
GERENTE GENERAL
JELMEK ECUADOR S.A.